

**INFORME DE COMISARIO DE REENCAUCHADORA
ANDINA S. A. REENCANDINA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Como Comisario de la Compañía Reencauchadora Andina S. A. Reencandina, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe.

ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:

De conformidad a las normas de auditoría generalmente aceptadas se ha procedido a la revisión de los registros contables que respaldan los Estados Financieros y se ha encontrado que las cuentas reflejan el movimiento operacional del año 2008 y la posición financiera de la compañía en el 31 de diciembre del año 2009.

La administración durante este período ha cumplido con las disposiciones legales, normas, estatutos y reglamentos. Los libros de Actas de Junta general y de Directorio, el libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

La custodia de los bienes de la empresa se hace de una manera adecuada. El control interno establecido es adecuado, lo que permite a Contabilidad registrar las transacciones sin dificultad.

Las cifras presentadas en el Balance General, en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en los anexos guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.

En las Juntas Generales y en las de Directorio no se ha omitido ningún Orden del Día. La convocatoria a la Junta de Accionistas se realizó de acuerdo a la Ley.

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS;

Durante el ejercicio económico del 2009 la empresa muestra una pérdida de \$ 68,806.52.

Las ventas netas son de \$ 2,704,156.52 lo equivale a un promedio mensual de ventas de \$ 122,372.48.

El costo de ventas del 2009 es de \$ 110,846.24 que en relación a las ventas representan un porcentaje del 90.5%, el mismo que debe ser revisado.

La liquidez por operación de la empresa es de un 0,57% (Activo corriente-pasivo corriente).

Cabe anotar que las operaciones de la empresa se reanudaron en Octubre del 2009.

Agradezco a los señores accionistas, por su confianza

Gracias por su atención.

Atentamente,



Ing. Andrés Calero M.
COMISARIO